

EL OBJETIVO

Ha sido un mal para la mejor posición del Gobierno en el debate político iniciado, que no se hayan leído ya los Presupuestos, pues se ha dado motivo con esta dilación a las conjeturas pesimistas de la prensa y a los ataques de las oposiciones.

Se ha diferido una vez más la discusión del proyecto de la plata, y esto lo utilizan los pesimistas y los especuladores para la elevación de los cambios, cuando se advertía que éstos iban bajando, a medida que progresaba la discusión de aquel proyecto.

Con todas estas cosas, y con la persistencia de otros rumores, se va sosteniendo una atmósfera de incertidumbre que quebranta la fuerza del Gobierno y que urge desvanecer, no sólo en interés del Gobierno, sino para que la mayoría tenga aquella confianza y aquella orientación fija tan necesarias delante de las embestidas y de la táctica de la oposición.

Pero teniendo esto importancia, los enemigos del Gobierno y de la organización de los grandes partidos, todavía se la dan mayor al quebranto de las primeras figuras que los dirigen.

Pur lo que hace al partido liberal, se trabaja por demoler al Sr. Sagasta; porque si esto se alcanzara, imaginase que se vendría fácilmente a tierra una organización que tantos años han mantenido en pie la habilidad y el talento del ilustre jefe del partido liberal.

Este es el objetivo principal que se descubre en el discurso que pronunció ayer el Sr. Romero Robledo, si quiera lo adornase con el arte que le es peculiar, con aquellas insinuaciones y crudezas que siempre producen sensación en las asambleas políticas, y más en un país como el nuestro tan dividido, y con las condiciones de raza, tan dadas a la suspicacia, al ataque y al desmoronamiento.

Tanto como el que más está penetrado el Sr. Romero Robledo de la rectitud y del desinterés que adornan al Sr. Sagasta; pero recogiendo vagos rumores de aquí y de allá, lo que se persigue en el fondo es derribarle, como se aprovechan también las ocasiones para combatir al Sr. Silveira, porque si esto se consiguiera, aumentarían las probabilidades de una aspiración y de una labor, que hasta ahora no han podido realizarse.

PROBLEMAS PALPITANTES

Cómo se orienta un rey.—El poder de las muchedumbres y de la prensa.

En *Nuestro Tiempo* publican los señores Gasset (D. Rafael) y Sánchez de Toca dos notables artículos, de los cuales vamos a dar alguna idea, ya que mayor espacio no lo consienten otros apremios.

El artículo del Sr. Gasset es una censura viva de los liberales y una defensa ardiente de los conservadores.

He aquí la síntesis de su trabajo: «Si la opinión verdadera, la que no se falsea, recobrará la voz, vendrá a decir por modo claro: los que gritan en la plaza pública, y se abrogan nuestra representación, no la tienen. Para una gran labor no se pregunta quién es más o menos liberal, sino quién puede ofrecer alguna hipoteca que garantice las ofertas de un programa regenerador a esta opinión escéptica, de resignada, que ya no fia en promesas de nadie.

Imorta, por tanto, que allí donde muy luego han de marcarse rumbo a la política, no se imagine que la verdadera opinión española apetece discursos cantando libertades y charrangas que recorran las poblaciones al son de los himnos liberales; ha tiempo que las gentes no crean en brujas, y hace tiempo también, que se han persuadido de que, por el hecho de vitorear la libertad, ni se enseña más, que es el modo de mejorar el alma de un pueblo, ni progresan los elementos materiales, que es la manera de robustecer el cuerpo.

A la distancia que nos hallamos de Europa, vale tanto como perturbar el criterio de quien muy pronto impondrá el suyo al país, hablarle de que los problemas actuales tienen su solución en el derecho político, inducirle a creer que se garantiza el porvenir nacional por una sencilla ampliación de principios democráticos que nadie acierte a definir.

Así se confunde un pensamiento, se trastorna un cerebro y se marca una fealdad orientada.

Obraría con patriótico acierto quien, gozando de la autoridad necesaria para for-

mular consejos ante la realza, opusiera a tanta sombra como se produce y a tanto error como se propala, estas solas palabras: «Señor, no vais a hacer una Constitución; el cielo os llama para algo mucho más grande: para que rehagáis un pueblo.»

El artículo del Sr. Sánchez de Toca.

«Aun en el caso de extramencimiento revolucionario y de haberse perdido toda normalidad de gobierno por debilitación de los poderes públicos, el número no se sintió en potencia activa para regir por sí como poder soberano los destinos nacionales.

Por todo el ámbito de una nación las multitudes recogen hoy, a la manera del coro en la tragedia antigua, la nota cotidiana del tono pasional que le transmiten sus directores. Y con la labor cotidiana de los estados del alma, de esta suerte relacionados en perpetuo cambio y adaptación colectiva de impresiones hasta sobre lo más secundario y efímero, se teje la solididad de la vida patria tanto o más que con las grandes instituciones sociales.

La prensa es el instrumento que más contribuye al desarrollo de este formidable poder actual de la opinión de las muchedumbres. En el maravilloso adelanto operado durante el último cuarto de siglo por los perfeccionamientos de la imprenta y de la facilidad, rapidez y economía de los medios de comunicación y transporte, la hoja cotidiana del periódico ha alcanzado una mayor eficacia de poder que el mismo Estado. Y los efectos asombrosos de esta evolución del periódico en tan breve plazo, superan a cuanto cabía imaginar como consecuencia del descubrimiento de la imprenta, de las vías férreas, telégrafos y teléfonos.

Así la prensa, no recogiendo de lo alto más que contaminaciones, sin ninguna dirección ni sustento ideal, ella a su vez, en lugar de ser directora del espíritu en las muchedumbres, es su mayor corruptora y contaminadora. Con ella, las fuentes públicas resultan como en vecindad de inmenso pozo negro infeccionador de la vida política y económica, de la literatura y de las artes y de todos los estados sociales.

Hablando y juzgando todo sin concierto y no poniendo el ojo atento sino a lo que el vulgo desea para su mayor distracción y regodeo de un día, confeccionando sin cesar y en confuso tropel sus cartones para presentar con este aparato sensacional apologías o difamaciones, incidentes de la política, cuestiones de paz o de guerra, alteraciones del orden público, sucesos dramáticos, crímenes, escándalos, fiestas y gruesas de pornografía, bajo el influjo cotidiano de semejante enseñanza, los pueblos se hacen al hábito de no mirar y apreciar lo más trascendental de la vida sino a modo de público que asista a un espectáculo, no viendo las cosas directamente tal como son en sí mismas, sino por los efectos con que se las presentan en papeles, entregada, en fin, su facultad de pensar a la hoja del periódico que diariamente les trae el pensamiento hecho.

Ninguna operación de gobierno requiere hoy quizás miramientos de tanta delicadeza como la comunicación de los estadísticas con la prensa. De cualquier incidente en ella puede surgir de improviso daño irreparable para lo que más importa al Estado.

LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS Y LA ENSEÑANZA

La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de Instrucción pública reorganizando las comisiones de monumentos y dictando disposiciones para el fomento de la enseñanza artística e histórica.

Después prescribe que formen parte de dichas comisiones los presidentes de las Diputaciones, alcaldes de las capitales y rectores de las Universidades.

Además de los funcionarios que expresa, se determina que las colecciones de los Museos Arqueológicos provinciales se considerarán como material de enseñanza para el estudio de las asignaturas de Bellas Artes, Industria, Comercio y Ciencias históricas, que se cursan en las Universidades e Institutos generales y técnicos.

Los jefes de los Museos Arqueológicos provinciales tendrán obligación de dar conferencias públicas de Arqueología y Bellas Artes, dos veces al mes por lo menos, una en día laborable y otra en festivo, que anunciarán de antemano, procurando que aquéllas se distinguan por el carácter práctico que en presencia de las colecciones o objetos que en el establecimiento se custodian debe informarse.

Se invita a los Cabildos, Catedrales, Sociedades Económicas, Municipios, Diputaciones y Reales Academias para que exhiban al público diaria y gratuitamente las colecciones artísticas o arqueológicas que posean, sino prefieren depositarlas bajo inventario y recibo en los Museos Arqueológicos provinciales que están a cargo del cuerpo facultativo citado, en cuyo caso tendrán el derecho de retirárselas cuando lo estimen oportuno, y se rotularán los objetos o series con una indicación especial de cuál sea la corporación a que pertenecían en pleno dominio.

Del mismo modo se hace un llamamiento a dichas corporaciones civiles y eclesiásticas para que, en fomento de la cultura y enseñanza nacional, abran al servicio del público sus Archivos y Bibliotecas.

LA HUELGA GENERAL de mineros

París 25.—Telegrafían de Montceau les Mines, diciendo que la versión auténtica de lo sucedido en la reunión del comité federal de los mineros en Saint Etienne, es la siguiente:

Marzet propuso que se considerara ejecutiva la decisión que fijaba para la declaración de la huelga general el día 1.º de Noviembre próximo.

Esa proposición de Marzet tuvo en su favor dos votos únicamente, y en su consecuencia quedó rechazada.

Entonces Joucauville consiguió hacer que fuera aceptada otra proposición en la cual se mantiene en principio la idea de la huelga general; pero se aplaza la fecha hasta después que sea conocido el resultado de las nuevas gestiones emprendidas por los

delegados de los mineros cerca del presidente del Consejo de ministros, M. Waldeck Rousseau.

Mañana comenzarán los registros domiciliarios, en busca de los demás fusiles no presentados.

El sindicato de obreros armadores del Loire verificará el domingo una reunión para protestar del decreto del prefecto, prohibiendo el transporte de fusiles Gras transformados.

LOS BARCOS DE LA TRASATLÁNTICA

Suspensión de trabajos en el puerto.

Cádiz 25.—Los obreros cargadores de buques, los tripulantes de balandras y otros obreros, incluso los cargadores de Sal de San Fernando y de Puerto Real, se han declarado en huelga para secundar a los fogoneros.

También se dice que los panaderos se hubieran ya declarado en huelga, si no fuera porque saben hay en Cádiz muchos soldados que pueden amasar, y además de los pueblos cercanos puede traerse también mucho pan.

La Trasatlántica y sus operarios

Cádiz 25.—Al amanecer, 40 guardias civiles custodiaban los astilleros y los caminos que conducen a éstos, con objeto de evitar coacciones de los huelguistas.

Los operarios de los astilleros comenzaron las faenas pacíficamente.

Se han declarado en huelga los marineros y barqueros, quedando con tal motivo paralizado el tráfico de la bahía.

Hay anclados varios buques con carga de materiales para los astilleros, entre ellos los vapores *London* y *Montañés*.

En busca de arreglo

Cádiz 25.—Los fogoneros huelguistas han conferido poderes al excalde, señor Aguirre, para que medie con la Trasatlántica para buscar una fórmula de arreglo.

El delegado de la Trasatlántica ha manifestado que carece de atribuciones para tratar.

En vista de esto el Sr. Aguirre marcha a conferenciar directamente con el marqués de Comillas.

Confíase en que se llegará a un arreglo, pues los fogoneros empezarán a manifestar deseos de transigir, y los demás oficios que secundan la huelga lo hacen sólo por solidaridad con los fogoneros.

EL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Las señoras y el alcalde relevado

Cádiz 25.—El nuevo alcalde ha concurrido al Ayuntamiento, suspendiendo el acuerdo, adoptado ayer, que anulaba las cesantías decretadas por él.

Puso esta resolución en conocimiento del gobernador civil.

Se asegura que el gobernador ha desaprobado los acuerdos de la sesión municipal de ayer, habiendo repuesto a los empleados dejados cesantes por el alcalde.

Las señoras Moreno Mora, Viecoa y otras de la aristocracia de esta capital, están recogiendo firmas para elevar un telegrama a S. M. la Reina, en el que harán constar el disgusto con que han visto la declaración de incapacidad del señor Aguirre para continuar ejerciendo el alcaldía.

Ruegan, por último, a S. M. la Reina que vuelva pronto el Sr. Aguirre a desempeñar la alcaldía, para tranquilidad y bien de Cádiz.

INGLATERRA Y EL TRANSVAAL

Discurso de Mr. Chamberlain.—El rigor por sistema.

London 25.—El ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, pronunció anoche un importante discurso en una reunión celebrada por el partido unionista.

El orador comenzó defendiendo con grande energía al gobierno de los ataques de que es objeto.

Anatemizó al partido irlandés por sus campañas favorables a los boers.

Sostuvo que la representación irlandesa en la Cámara de los Comunes es demasiado fuerte y peligrosa su alianza con los liberales.

Manifestó que la Gran Bretaña se vio obligada a hacer la guerra, que considera justa, a los boers.

Añadió que éstos quieren la independencia, y que la paz, teniendo por base esta condición, no sería honrosa para los ingleses.

Declaró que el gobierno británico ofreció al enemigo condiciones aceptables, las cuales no serán renovadas.

Terminó diciendo: «Proseguiremos la guerra hasta el fin, apelando a procedimientos de rigor, procedimientos que nos critican naciones que nos han dado ejemplo de ellos en Polonia, Armenia, Tonkin, Bosnia y durante la última guerra franco-alemana.»—*Fabra*.

lade la dice que la fábrica incendiada en aquella población no es de bombas, como indicaron los primeros despachos, sino de muebles.

Añade que las pérdidas pasan ya de 500.000 pesos.

Hasta ahora han sido retirados 19 cadáveres de entre los escombros, y se cree que hay más víctimas.

La causa del siniestro no se conoce todavía.—*Fabra*.

TRANQUILIDAD EN VIGO

Camino de concordia

Vigo 25.—Después de conferencia el gobernador con el alcalde, se acordó celebrar una entrevista con los elementos interesados en el asunto de la pesca. Estos, en número de 60, acudieron al hotel Continental, donde se hospedaba el gobernador, prometiéndole reanudar desde mañana los trabajos, a medida que se le permitiera la pesca que se presentase a la venta.

Los trainers, por su parte, ofrecieron salir a pescar dentro de los nuevos límites, a fin de demostrar con resultados la imposibilidad de verificarlo, como no sea en contadas ocasiones. También prometieron reanudar la pesca con los vapores que cogen la merluza y el besugo.

El gobernador aconsejó al Ayuntamiento que retirase la dimisión, para que se restablezca la vida municipal.

La comisión permanente de defensa visitará al alcalde y a los concejales para rogarles que retiren las dimisiones y vuelvan al Municipio.

El gobernador hizo algunas averiguaciones que le han permitido enterarse de que no era cierto que el alcalde fuese a la cabeza de las turbas que apedrearon la casa de D. Diego Santos.

Ofreció, por último, telegrafiar al Gobierno transmitiéndole sus deseos, que consisten en rogar que se constituya ahora una Junta mixta de pesca, suspendiendo, mientras no tome resoluciones, los efectos de la última disposición, en cuanto afecta a la ría de Vigo.

Otra explosión en Melilla

Director CORREO. Melilla 25 (12 n.) Hoy ha explotado otra granada de 15 centímetros, matando instantáneamente a cuatro mozos, hiriendo gravemente a otros cuatro y llevándose a tres, todos de la kábil de Mezquita.

Dos de los heridos graves ingresaron en el hospital. Los demás no quisieron y fueron llevados a sus casas.—*El correspondiente*.

LA SALUD DEL SR. GAMAZO

Valladolid 26.—Se han acentuado los insomnios y la dificultad en la respiración.

Para facilitar la respiración se emplean balones de oxígeno.

También se han observado en el ilustre enfermo desarreglos cardiacos, y se le han aplicado ventosas y vejigaterios.

El tiempo húmedo y frío que reina hace que se teman nuevas complicaciones.

Los médicos tienen el proyecto de aprovechar el momento de que la mejoría se inicia para trasladar al Sr. Gamazo a Madrid en un coche salón, y una vez que allí descansase unos días, iría para Alicante.

Su estado actual, por desgracia nada satisfactorio, impide la realización de este proyecto.

LA GUERRA EN FILIPINAS

Un bando de los americanos.—Insurrectos, prisioneros.—Un complot.—Una derrota de los yankees.

London 26.—Por un cablegrama recibido de Manila tenemos noticia de que las autoridades yankees de la isla han publicado un bando indultando a los insurrectos que se sometan.

Por el contrario, serán rigurosamente castigados los que no acaten las órdenes de los americanos y serán tratados como enemigos.

Los soldados yankees de la isla Samar están muy excitados contra los filipinos, y tratan de obligarles a aceptar una batalla en campo abierto.

En Cebú cayeron en prisioneros en poder de los yankees Francisco Gesu, jefe insurrecto, y Lubkan, teniente ayo.

El Francisco es un portador de pliegos importantes, que de muestran los incansables trabajos de los filipinos para poder combatir la guerra. Por ellos se ha visto que muchos que se habían sometido al pabellón americano y aceptado después cargos públicos, están comprometidos y siguen trabajando por la independencia.

Muchos de los comprometidos han sido presos y pasados por las armas.

El día 24, en San José de Batangas, fueron atacados los americanos por un destacamento insurrecto.

Defendiéronse tanazmente los sitiados; pero los insurrectos, después de rudo combate, tomaron la aldea, entrando en ella a sangre y fuego, y cometiendo toda clase de horrores.

Fué reducida a cenizas. Los muertos y heridos de los americanos fueron muchos.

Órdenes de reconcentración de los indigenas

Los indios 26.—Un telegrama de Manila dice que la isla de Biliran está en plena insurrección contra los yankees.

Agrega que las autoridades indígenas favorecen y alientan la rebelión.

El general americano que tiene su cuartel general en Samar, ha dispuesto que se aplique el sistema de las reconcentraciones de los habitantes.

Al efecto, los que se hallan en el campo, deberán fijar su residencia en los pueblos.

Los que no obedezcan, serán considerados fuera de la ley.

Se han llevado a cabo numerosas prisiones de indígenas, particularmente entre los más influyentes.

La prensa americana no oculta el descontento que inspira la situación de Filipinas, cuyo dominio origina enormes gastos al Tesoro de los Estados Unidos, y hay periódicos en los Estados Unidos que dicen claramente que fué insigne torpeza la adquisición de aquel Archipiélago.—*Fabra*.

CRÓNICA PARISIENSE

Tiempo lluvioso.—Las futuras modas.—Una opinión de Iteffern.—La boda de una actriz.—Caprichos

París 20 Octubre

Mi querido director: El mal tiempo ha deslucido casi por completo las carreras de caballos de este otoño, y era en verdad un dolor ver los elegantes trajes de terciopelo y los sombreros adornados de pluma, quedar maltrucados e inservibles merced a la incessante lluvia.

Sabido es que las carreras de Otoño son aquí, no tan sólo la señal de regreso para las damas aristocráticas, sino el balneario donde los modistos y modistas más célebres de la capital lanzan las modas que han de regir durante el invierno.

La novedad este año son los trajes *tailleur* de terciopelo, que antes sólo se hacían de paño. La moda tiende a la época de Luis XIV, rica y aparatosa cual ninguna, y así se ve ya a las damas aviadas con casacas y sombreros en el *général* de los que se usaban en la corte del *Roi Soleil*. La anchura que hoy llevan las mangas en la parte del puño, es copiada de aquella época, y los sombreros amplios y sin copa parecen los de nuestros maceros y reyes de arcas.

Otra moda que también tiene el mismo origen, es la de los zapatos de charol con grandes hebillas doradas, y que nuestras elegantes llevan ya para la calle, de día.

Los encajes y las pieles se usarán con la misma profusión que el año anterior; y digo la misma, porque no creo posible mayor cantidad que la que las bellas nos han hecho admirar el pasado invierno.

Para que todo tenga el sello fastuoso de la época en que brillaron las Lavallières, Montespan y tantas otras, en las fábricas de Lyon se han sacado los muestrarios que religiosamente se conservaban en aquellos archivos. Las sedas soberbias, que según expresión del tiempo, se sostenían sobre las pieles, van a ser ahora copiadas, y nuestras damas podrán adornarse como las belladas que tantos pinceles han inmortalizado.

Háblase ya entre los modistos de París del proyecto de copiar los trajes de Ana de Austria y de la duquesa de Borgoña, para las fiestas de la coronación del rey de Inglaterra. Radfern, a quien se ha consultado sobre las modas que privarán este invierno, ha contestado solo estas palabras: «Mucho terciopelo, especialmente negro; muchos encajes y muchas pieles.»

En cuanto al peinado, el elemento femenino hállase muy dividido. Las muchachas adoptan el *chignon* bajo; pero como éste sólo puede afrontarlo sin quebranto una fisonomía juvenil, es de suponer que tal moda no prevalezca, ya que el peinado alto, que indiscutiblemente rejuvenece, ha de tener mayor número de devotas.

De día y a todas horas siguen luciendo las joyas, y a fin de que una mano pueda ostentar mayor número de sortijas, éstas no se hacen ya en forma de lanzadera, sino de arcos encajados de periferia. Este afán de las joyas se refleja en todas partes, y hoy los portamonedas y los puños de paraguas o sombrillas de toda mujer elegante han de ir adornados de periferia.

En suma, que es preciso una fortuna de príncipe para sufragar los gastos de la toilette de una mujer elegante, sin contar con que no se permitan el lujo de un abrigo de zibelina; como el que acaba de adquirir la bella Otero, y que ha costado muchos miles de duros.

Las muchachas casaderas se ocupan estos días de la innovación que en el tocado de novia ha introducido la linda artista Mlle. Henriette Fouquier, que acaba de contraer matrimonio. Por uno de esos caprichos tan frecuentes en las reinas de la moda, Mlle. Fouquier no quiso llevar, como todas las desposadas, una guirnalda de azahar, y en su lugar colocó, entre sus rizos de cabellos, una diadema hecha de dos azucenas enlazadas por un diminuto cordón de flores de azahar.

Un grupo también de azucenas y azahar velase colocado en el pecho de la gentil artista, que ha lanzado una moda que quizá no deje de tener imitadoras.

Terminaré estos apuntes indicando que en casa de los mejores modistos se ven ya faldas cortas para la calle, novedad que han de agradecer, no sólo la higiene y los transeúntes, sino las mismas portadoras de ellas, a quienes se hacía harlo molesto recoger vestidos que, confeccionados de paño y pieles, representaban un peso abrumador.

De Vd. afectísimo amigo.—

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Un millón de hambrientos

Londres 25.—Recibimos aterradoras noticias de Shanghai...

El presupuesto de Cultos en Francia.

París 25.—Se asegura que el gobierno pedirá a la Cámara que comience la discusión de los presupuestos...

Contra el Shah de Persia

Londres 25.—Según noticias de Teherán se ha descubierto un complot contra el Shah de Persia...

Defendiendo al general Buller

Londres 25.—El Morning Leader, periódico que ha combatido siempre la guerra del África del Sur...

El Zar en Inglaterra

Londres 25.—El Zar y la Zarina vendrán a Inglaterra, según noticias oficiales recibidas por el gobierno inglés...

Gestiones del Vaticano

Roma 25.—El Vaticano ha emprendido gestiones oficiales con objeto de lograr establecer representación diplomática en los Santos Lugares...

EL COMERCIO DE CABOTAJE en Marruecos

El Sultán acaba de decretar el libre cabotaje entre los puertos de aquel imperio...

Se consignará además el nombre de la mercancía, el número que ésta lleva, peso, nombre del dueño y del vapor que la haya transportado...

LA APERTURA ESCOLAR

Apertura de curso. A noche celebró sesión solemne de apertura de curso la importante Sociedad de estudiantes de la Unión Escolar...

Presidió el sabio profesor de Hacienda pública de la Central y decano de la Facultad de Derecho, Sr. Piernas Hurtado...

Urgentes ocupaciones del señor ministro de Instrucción pública le impidieron cumplir su ofrecimiento de presidir tan solemne acto...

El Sr. Bardejal leyó una bien escrita Memoria, en la que, tras de hacer historia de la creación de la Unión Escolar...

El Sr. Piernas pronunció un breve discurso elogiando las tendencias que la Unión Escolar persigue...

Seguidamente declaró abierto el curso de 1901 a 1902, levantándose la sesión.

El Sr. Piernas fue apudatísimo. El acto resultó muy brillante, asistiendo gran número de estudiantes y profesores de todas las Facultades...

Las murallas de Pamplona

Pamplona 25.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha dado lectura de la real orden sobre el amanche de Pamplona...

La parte de la población que ha de constituir el amanche quedará cerrada para un recinto de seguridad costado por el Municipio...

Llega dicha real orden, acordó la corporación telegrafiar al Gobierno y al ministro de la Guerra...

EL CRIMEN DE BELLAS VISTAS

Recordar nuestros lectores, por los relatos extensísimos que hizo la prensa, que el día 31 de Marzo de 1900 fue hallado en una casita del barrio de Bellas Vistas el cadáver de un señor que resultó ser el acaudalado D. Valentín Huertas...

Hicieron entonces toda clase de averiguaciones, sin lograr descubrir a los autores del crimen.

Habiase olvidado ya el proceso, cuando hace pocos días las autoridades recibieron noticias de un presidiario del penal de Chinchilla...

muerte de D. Valentín Huertas era un sujeto llamado Ramón Bajauri...

El denunciante, llamado Felipe Menéndez, fué traído a Madrid, y ayer prestó importante declaración ante el Juzgado...

Ramón niega que haya cometido el crimen y dice que el dinero que entonces tenía era de un golpe que dió en los felietos de Consumos...

El juez del distrito de la Universidad ha puesto hoy en libertad, después de un interrogatorio de cuatro horas...

También ha sido citado a declarar el padre de Ramón, diciendo que su hijo es un mal sujeto y que es capaz de todo...

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.

Rebajando a Quintero Ocañas y Pabla la cuarta parte de la pena de diez años de reclusión que le impuso la Audiencia de Logroño.

Commutando a Gregorio Esteban y Elías la pena de seis meses y un día de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Madrid...

Guerra. Reales decretos de personal, de que hemos dado cuenta oportunamente.

Instrucción pública. Real decreto disponiendo la forma en que han de ser provistas en lo sucesivo las cátedras de Técnica anatómica.

Real decreto de personal, de que hemos dado cuenta oportunamente.

Noticias

Anteojos Reos Precisión. Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los más afamados oculistas...

Como garantía, de sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Estas cosas son las que tienen más novedades y las que venden más baratos los artículos de Biarritz y Optica.

Fallecimiento. A noche falleció la virtuosa y distinguida señora doña Aurora de Morales y Serrano...

LICORERO, el mejor digestivo. Exportación de albaricoques a Inglaterra.

El embajador de España en Londres ha principiado al Gobierno que, debido a sus gestiones, el Gobierno inglés ha eximido del derecho de diez celines que se exigía en aquellos aduanas por derecho de entrada...

Comisión de Cartagena. Una comisión de Cartagena, acompañada del diputado a Cortes Sr. Aznar...

Nueva táctica militar. Este tarde ha marchado a Leganés el capitán general del distrito con la junta de táctica...

Mitín de dependientes. Organizado por la Sociedad Unión Ultramarina Madrileña, con asistencia de representantes de otras Sociedades de Madrid y de provincias...

Los liberales de la Audiencia. El comité liberal del distrito de la Audiencia se reunió anoche, bajo la presidencia de D. Pablo Ruiz de Velasco...

Abolición. Ante la Audiencia de Madrid se vio ayer una causa que no deja de ser curiosa. Se trata de un resaca de la cárcel de Alcañal...

Después que terminen las representaciones de Don Juan Tenorio, se estrenará el drama de costumbres sociales, La huella del que tenemos las mejores noticias...

El tribunal, en vista de que Juan Núñez no resultó culpable de los hechos que se le imputaban, lo absolvió libremente.

Condenado a muerte. Por la Audiencia de Málaga ha sido condenado a muerte Francisco Pérez y Pedrero.

Rebaja de derechos arancelarios. El Sr. Ruiz de Velasco se propone presentar en el Senado dos proposiciones de ley para rebajar los derechos arancelarios sobre el bacalao y otros alimentos...

Escuela de Artes e Industrias. El señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes presidirá el acto de repartición de premios a los alumnos de la Escuela Superior de Artes e Industrias...

Espanoles fallecidos. El cónsul de España en San José de Costa Rica participa el fallecimiento de Francisco Moya Herrerero, de cuarenta y dos años de edad...

Inauguración de un asilo. D. Domingo González, natural de Jovar (Lugo), soltero, de treinta y un años de edad, dejando como bienes relativos una libreta del Monte de Piedad de Manila...

Las fundaciones piadosas. En la Diputación provincial de Zaragoza se ha presentado una proposición, que ha sido aceptada, pidiendo que se solicite de los Cuerpos Colegiados la promulgación de una ley declarando exceptuadas del impuesto de 20 por 100 sobre la renta...

no resultó culpable de los hechos que se le imputaban, lo absolvió libremente.

Condenado a muerte. Por la Audiencia de Málaga ha sido condenado a muerte Francisco Pérez y Pedrero.

Rebaja de derechos arancelarios. El Sr. Ruiz de Velasco se propone presentar en el Senado dos proposiciones de ley para rebajar los derechos arancelarios sobre el bacalao y otros alimentos...

Escuela de Artes e Industrias. El señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes presidirá el acto de repartición de premios a los alumnos de la Escuela Superior de Artes e Industrias...

Espanoles fallecidos. El cónsul de España en San José de Costa Rica participa el fallecimiento de Francisco Moya Herrerero, de cuarenta y dos años de edad...

Inauguración de un asilo. D. Domingo González, natural de Jovar (Lugo), soltero, de treinta y un años de edad, dejando como bienes relativos una libreta del Monte de Piedad de Manila...

Las fundaciones piadosas. En la Diputación provincial de Zaragoza se ha presentado una proposición, que ha sido aceptada, pidiendo que se solicite de los Cuerpos Colegiados la promulgación de una ley declarando exceptuadas del impuesto de 20 por 100 sobre la renta...

Exportación de albaricoques a Inglaterra. El embajador de España en Londres ha principiado al Gobierno que, debido a sus gestiones, el Gobierno inglés ha eximido del derecho de diez celines que se exigía en aquellos aduanas...

Comisión de Cartagena. Una comisión de Cartagena, acompañada del diputado a Cortes Sr. Aznar, ha visitado ayer al ministro de Marina para interesarle distintas cuestiones relacionadas con aquel puerto.

Nueva táctica militar. Este tarde ha marchado a Leganés el capitán general del distrito con la junta de táctica, para presenciar los ensayos de la táctica proyectada por el comandante Burguete...

Mitín de dependientes. Organizado por la Sociedad Unión Ultramarina Madrileña, con asistencia de representantes de otras Sociedades de Madrid y de provincias...

Los liberales de la Audiencia. El comité liberal del distrito de la Audiencia se reunió anoche, bajo la presidencia de D. Pablo Ruiz de Velasco...

Abolición. Ante la Audiencia de Madrid se vio ayer una causa que no deja de ser curiosa. Se trata de un resaca de la cárcel de Alcañal...

Después que terminen las representaciones de Don Juan Tenorio, se estrenará el drama de costumbres sociales, La huella del que tenemos las mejores noticias...

El tribunal, en vista de que Juan Núñez no resultó culpable de los hechos que se le imputaban, lo absolvió libremente.

Condenado a muerte. Por la Audiencia de Málaga ha sido condenado a muerte Francisco Pérez y Pedrero.

Rebaja de derechos arancelarios. El Sr. Ruiz de Velasco se propone presentar en el Senado dos proposiciones de ley para rebajar los derechos arancelarios sobre el bacalao y otros alimentos...

Escuela de Artes e Industrias. El señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes presidirá el acto de repartición de premios a los alumnos de la Escuela Superior de Artes e Industrias...

Espanoles fallecidos. El cónsul de España en San José de Costa Rica participa el fallecimiento de Francisco Moya Herrerero, de cuarenta y dos años de edad...

Inauguración de un asilo. D. Domingo González, natural de Jovar (Lugo), soltero, de treinta y un años de edad, dejando como bienes relativos una libreta del Monte de Piedad de Manila...

Las fundaciones piadosas. En la Diputación provincial de Zaragoza se ha presentado una proposición, que ha sido aceptada, pidiendo que se solicite de los Cuerpos Colegiados la promulgación de una ley declarando exceptuadas del impuesto de 20 por 100 sobre la renta...

Exportación de albaricoques a Inglaterra. El embajador de España en Londres ha principiado al Gobierno que, debido a sus gestiones, el Gobierno inglés ha eximido del derecho de diez celines que se exigía en aquellos aduanas...

Comisión de Cartagena. Una comisión de Cartagena, acompañada del diputado a Cortes Sr. Aznar, ha visitado ayer al ministro de Marina para interesarle distintas cuestiones relacionadas con aquel puerto.

Nueva táctica militar. Este tarde ha marchado a Leganés el capitán general del distrito con la junta de táctica, para presenciar los ensayos de la táctica proyectada por el comandante Burguete...

Mitín de dependientes. Organizado por la Sociedad Unión Ultramarina Madrileña, con asistencia de representantes de otras Sociedades de Madrid y de provincias...

Los liberales de la Audiencia. El comité liberal del distrito de la Audiencia se reunió anoche, bajo la presidencia de D. Pablo Ruiz de Velasco...

Abolición. Ante la Audiencia de Madrid se vio ayer una causa que no deja de ser curiosa. Se trata de un resaca de la cárcel de Alcañal...

Después que terminen las representaciones de Don Juan Tenorio, se estrenará el drama de costumbres sociales, La huella del que tenemos las mejores noticias...

El tribunal, en vista de que Juan Núñez no resultó culpable de los hechos que se le imputaban, lo absolvió libremente.

Condenado a muerte. Por la Audiencia de Málaga ha sido condenado a muerte Francisco Pérez y Pedrero.

Rebaja de derechos arancelarios. El Sr. Ruiz de Velasco se propone presentar en el Senado dos proposiciones de ley para rebajar los derechos arancelarios sobre el bacalao y otros alimentos...

Escuela de Artes e Industrias. El señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes presidirá el acto de repartición de premios a los alumnos de la Escuela Superior de Artes e Industrias...

Espanoles fallecidos. El cónsul de España en San José de Costa Rica participa el fallecimiento de Francisco Moya Herrerero, de cuarenta y dos años de edad...

Inauguración de un asilo. D. Domingo González, natural de Jovar (Lugo), soltero, de treinta y un años de edad, dejando como bienes relativos una libreta del Monte de Piedad de Manila...

lulado Aurora y varios juguetes en un acto, cuyos estrenos se verificarán sucesivamente en noches cuyo espectáculo sea por secciones.

Romea. Mañana por la tarde harán su debut en este favorecido teatro los Luceros orientales, hermanas Félix, con sus bailes nacionales.

En la semana próxima se estrenará un monólogo que se titula Quiere usted subir y el juguete cómico titulado El retrato de Adán, en el que toman parte todas las señoras de la compañía.

EDICION DE LA NOCHE

Senado

Sección del 26 de Octubre de 1901. Abrese a las tres y media, presidida por el Sr. Eguiluz.

Ruegos y preguntas. El Sr. García Molinas pregunta si es cierto que se trata de entablar un tratado comercial con los Estados Unidos...

El señor ministro de Estado ofrece atender el ruego. El Sr. Gómez Irujo repite que hacen falta los créditos necesarios para que no se paralice las obras en los arsenales.

El señor ministro de Marina dice que ya en Abril se pidió un crédito extraordinario y que las Cortes resolverán ahora. El Sr. Calvo Marín ocupo de la desgracia ocurrida ayer en el hospital del Niño Jesús...

El señor ministro de Obras públicas. El estado en que se encuentra este ministerio de nombre tan largo de Agricultura, Obras públicas, Industria y Comercio, vergüenza da decirlo, es lastimoso...

El Sr. Rodríguez Rivas pide un expediente al señor ministro de la Gobernación. El señor conde de Peña Ramiro pregunta al ministro de Estado si hay noticias del río Muni.

El Sr. Arias Moreno pregunta cuándo se presenta el crédito para la extinción de la langosta. El señor ministro de Obras públicas dice que ya está en poder del de Hacienda la petición de crédito.

El Sr. Dávila reconoce que ha sido triste la herencia que los conservadores han dejado al Sr. Villanueva; pero este Gobierno no hace más que continuar la marcha de su predecesor...

Pide el expediente que ha debido ser base de la real orden relativa a la pesca en Galicia, y también el expediente del relevo del alcalde de Cádiz.

Opuso después de la cuestión religiosa, y dice que él no pedirá más datos que la ley recopilada, la Pragmática de Carlos III sobre la expulsión de los jesuitas...

Se extraña de que ocupando el ministerio de Gracia y Justicia un demócrata de abolengo, esté representando a España cerca del Vaticano el jefe de los ultramontanos.

Pide al ministro de la Gobernación antecedentes sobre el decreto de 19 de Septiembre; una estadística por diócesis de provincias eclesiales de las Asociaciones religiosas...

El señor ministro de Obras públicas cree que el catalanismo ha aumentado, pues en cualquier mita de Madrid o de provincias se trata peor al Estado que en el último de Barcelona.

El señor marqués de Mont-Roig. Es verdad. El señor ministro de Obras públicas. Lo digo por hora de Barcelona y de Cataluña. (Muy bien).

El catalanismo no solo no ha aumentado, sino que no da ahora señales de vida. Defiende al gobernador de Barcelona de las imputaciones que se le han hecho...

En cuanto a la cuestión de la pesca en Galicia, dice que se habla de ella cuando ya están pacificados los ánimos.

Ofrece también que se enviarán los datos referentes a las órdenes religiosas, y asegura que el Gobierno no ha desmentido en nada su historia política...

Dáse lectura a una proposición del señor Puerta, que su autor apoya—acerca de las adulteraciones y falsificaciones de alimentos y bebidas.

Guardería forestal. El Sr. Allendesalazar continúa su interrumpido discurso. Laméntase el exministro conservador de las palabras pronunciadas por el Sr. Villanueva...

El Sr. Villanueva. Eso no es exacto. Conjunta el Sr. Allendesalazar, y dice que no se debió dividir en dos el ministerio de Fomento sin tener medios con que dotarlo.

Considera fuera de sazón el proyecto, y que va detrás de una ilusión. Pide al ministro desista de la condición tercera y que se incluyan en presupuesto los gastos que han de ocasionar aquellos servicios.

El Sr. Sánchez de Toca contesta por la comisión, y se felicita por la discusión detenida de que está siendo objeto el proyecto.

Tanto el ministro—dice—como la comisión, está dispuestos a aceptar cuantas observaciones razonables se hagan para que la ley sea obra de todos.

Hablan después los Sres. Carleña y Allendesalazar y se levanta la sesión.

La guerra del Transvaal

Londres 25.—En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó el envío de nuevos refuerzos al África del Sur y proseguir la guerra con la mayor energía.

Londres 26.—El Sr. Baumerman ha pronunciado un discurso combatiendo con vehemencia a los que acusan al partido liberal inglés de falta de patriotismo...

EL SERVICIO DE LA TRASATLANTICA

Cádiz 26 (9 mañana).—Han salido de Cádiz para Santander y otros puertos obreros huelguistas de la Trasatlántica, inscritos en la Sociedad colectivista La Razon...

Noticias de Valladolid

El señor Obispo.—El diputado Lerroux. Valladolid 26. Se ha lamentado el Arzobispo, en conferencia con un redactor de El Norte, de la conducta del Gobierno en la cuestión religiosa.

El Sr. Lerroux ha llegado para hablar mañana en el mitin del Centro Obrero sobre propaganda republicana.—Mencheta.

Pasaportes falsos

Redojos 26.—Los periódicos portugueses denuncian el hecho de que muchos individuos y aun familias de nacionalidad portuguesa han logrado en poblaciones de la frontera documentación de España con la cual han podido emigrar al Brasil.

DON GUILLERMO Y DON TOMÁS PERINAT

Todas las buisacas que se han celebrado hoy en las parroquias de San Sebastián, San Ginés, Nuestra Señora de los Dolores, Calatrava, San Pascual y otras iglesias, han sido aplicadas por el alma del señor D. Guillermo Perinat y de su hijo D. Tomás, ambos de tan buena memoria para cuantos tuvimos el gusto de conocerlos y tratarlos.

El ministro de Marina declaró ayer que no tiene criterio cerrado en lo relativo al proyecto de ley constitutiva de la armada y aceptará las modificaciones que parecieran más convenientes.

A este fin propondrá candidatos de todos los matices políticos para la comisión que las secciones han de elegir hoy en el Senado.

Dicho ministro recibió ayer a la comisión de Cartagena que se encuentra en Madrid, la cual se muestra alarmada por la noticia de que el día 1.º de Noviembre habrá que suspender los trabajos en los arsenales.

El duque de Veragua contestó que espera conseguir que no haya necesidad de dicha suspensión.

Curso del debate político. Dicen los periódicos que al Sr. Romero Robledo contestará el conde de Romanos. Es probable que el Sr. Urquía hable con motivo de atenciones.

El segundo turno de esta interpelación le tiene pedido el Sr. Maurea, a quien contestará el Sr. Villanueva.

Y el tercer turno lo consumirá la minoría republicana, siendo probable que se confíe al Sr. D. Melquíades Álvarez.

El Sr. Sagasta hablará al final del debate. El Sr. Bushell presentó ayer al Senado un proyecto de ley sobre ascensos y amortización de empleados civiles no regidos por leyes especiales.

Desecato

En la celda del Espíritu Santo estaban riñendo esta mañana dos sujetos, y al acercarse a separarlos el guardia núm. 282, uno de ellos, llamado Gumerindo Fernández, se avallazó sobre el agente de la autoridad, agredéndole con una navaja. Fue conducido al juzgado de guardia.

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión de Suplicatorio, acordando acceder al pedido por la Audiencia de Lérida para procesar al expeditado Sr. Mateu.

Congreso

Sección del 26 de Octubre de 1901. Abrese la de hoy a las tres y cuarto de la tarde, presidiendo el Sr. Meret. En el banco azul el ministro de Instrucción pública. En los escaños pocos diputados. En las tribunas bastante concurrencia, notándose la presencia de más señoras que de ordinario.

El Sr. Villaverde, antes de aprobarse el acts, pide la palabra para decir que en

el Diario de Sesiones aparece una acotación en que se dice que el artículo repetido...

El Sr. Ferrer y Vidal, en nombre de la comisión, interviene en el debate.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban algunos dictámenes, entre ellos el que deniega el peticionario para procesar al Sr. Blasco Ibañez.

El Sr. Suárez Inclán (D. Félix) habla en contra del dictamen de aprobación de créditos extraordinarios.

El señor ministro de Hacienda defiende la concesión de dichos créditos, haciendo constar que su defensa es tanto menos apasionada, cuanto que fueron concedidos en época del anterior gobierno conservador.

Después de varias rectificaciones es aprobado el dictamen en votación ordinaria.

La ley sobre la plata

Pónese a discusión el proyecto de ley sobre la plata, y no estando presentes ni el Sr. Bergamín ni el Sr. Vincenti, que tenían pedida la palabra, se aplazó este debate, anunciando el presidente que seguiría el lunes.

Debate político

El Sr. Romero Robledo, continuando su interrumpido discurso, dice que la disciplina existe en el alto ciego en sus relaciones con el Estado.

Recuerda con este motivo que el catalanismo tuvo como principal factor a un prelado, el Obispo Morgades.

Culpa de abandonar a los conservadores en este asunto. Muerde al Sr. Morgades, se ha nombrado al Sr. de Urgel, que ha levantado también bandera de rebelión en su diletta Pastera.

También en el ejército la indisciplina está por el momento a punto de romperse. (Entra el general Weyler.) Celubro que venga y se encuentre aquí. No voy en mis palabras nada que no sea afecto que le conservo desde aquella época en que sobre S. S. llovían acusaciones y censuras por parte de los que ahora se encuentran a su lado en el Gobierno. (Como es posible que sea el general Weyler ministro de la Guerra de un Gabinete presidido por el Sr. Sagasta?)

Por ahí se dice que el general Weyler aspira a ser cabeza y arrojar el Parlamento por la ventana. Todos hablan de una dictadura militar y de que el dictador será el general Weyler.

El general Weyler. Todos hablan meoos yo.

El Sr. Romero Robledo. Es preciso que S. S. desmenten ese rumor de un modo terminante, y que nadie pueda volver a pensar en una dictadura, que, si no fuera a ella asociado el nombre de S. S., no daría un calificativo de ridícula. A la dictadura sólo se puede ir por el camino de la gloria, de los grandes hechos históricos, nunca por obscuros conspiraciones.

Ha de haber ahora de lo que se refiere a la Armada, donde también hay completo abandono del principio de autoridad. Responde con este motivo lo ocurrido en San Sebastián a consecuencia de lo que dijeron algunos periódicos contra los marinos y el acto por éstos realizado haciéndose justicia por su mano.

La falta de Gobierno es temeraria arrogancia, y más que se repara que los marinos, formando una verdadera conjuración, saltan por encima del poder central y llegan hasta la Corona para exponer all sus quejas. Alude al Sr. Marcano, quien, según sus informes, considera este acto contrario a la disciplina.

Al lado del despacho del ministro se han reunido aquellos señores para protestar del ministro y del Gobierno y de que rija el ministerio un hombre civil y que se contentara la intervención civil en la Marina.

Sobre este extremo creo tienen razón, pues establece la intervención civil para la marina y no para el ejército, es tanto como poner a aquella en la picota.

Después de esto trata de lo que llama cuestión de la integridad nacional, y encarándose con el Sr. Silvela le califica de oportunista furibundo y procaz. Este verano se sintió obligado a ocuparse de política internacional, y escribió un artículo opinando convenientemente que Francia interviniera en Marruecos con nuestro aplauso.

Esto no fué otra cosa que una calaverada política que, a mi juicio, le incapacita para volver al poder.

La política de España en Marruecos ha consistido en que nos considerara a nosotros como sus mejores amigos. Para llegar a ello, la que nos ha ayudado siempre se Inglaterra, y a pesar de esto, se levanta por el Sr. Silvela la bandera de la alianza con Francia.

(El Sr. Silvela pide la palabra).

Pregunta después: ¿No es verdad que dentro de España hay quien teme amenazas por parte de una nación a la que no podríamos resistir? ¿No es verdad que los gobiernos, a veces con lágrimas, han tenido que ceder en algunas cuestiones cuando se trataba de fortificaciones en Sierra Carbonera?

Pues si esto es cierto, las palabras del Sr. Silvela podrían tener gran trascendencia.

No estamos contentos—dice—con las desdichas presentes, y estamos creando conflictos para el porvenir. Ni quiero—añade—políticas de aventuras, ni tampoco de cobardía. Lo que no quiero son imprudencias.

Con el artículo del Sr. Silvela hacen pensar las imprudentes provocaciones del general Weyler. El ministro de la Guerra, se decía, está examinando Sierra Carbonera, Algeciras, creando el ejército en Gibraltar y en Baleares. ¿Contra quién?

(El Sr. Ferrer y Vidal. Por sí mismo. (Se promueve un incidente.)

La detención hecha por el general Weyler pueda despertar recelos, que nos traigan complicaciones graves en el porvenir.

Todo está alterado: el orden público, la conciencia social, la conciencia católica, el episcopado y la marina.

Hay muchas cosas—dice—en España en un estado tremendo de perturbación.

Pasa a votar de la mayoría de edad del Rey, y dice que corren por ahí rumores que producen recelos.

A los dieciséis años es mayor de edad el Rey por la Constitución, es decir, que estamos ya próximos a esa época; pero ahora comienza el período más difícil de la minoría, y a la vez preparación para el advenimiento, lo cual constituye un grave problema para el Gobierno.

Se acuerda de lo dicho por el Sr. Canalejas de que el Rey debe ser democrático y tener un carácter impersonal, ya que bajo la Constitución caben todos los partidos y todas las opiniones.

Dice que las agrupaciones políticas que se deshacen dejan al nuevo Monarca sin su natural apoyo, y expone su aspiración de que, prescindiendo de divisiones mezquinas, se unieran todos para preparar una nueva monarquía, que no sea de nada, sino de todos.

Termina aludiendo a los jefes de las minorías para que den su opinión, y dice que se trata de una obra de concordia en la que deben colaborar todos cumplido con su deber.

El señor ministro de Instrucción pública dice que el Sr. Romero Robledo es orador terrible para ser contestado, sobre todo desde el banco azul.

Dice que las palabras del Sr. Romero Robledo, lejos de contribuir a la concordia, como ha dicho su oponente, han sido una toa de discordia. Siempre ha dicho el señor Romero Robledo lo mismo, excepto cuando era ministro; es, a saber, que todo va mal, muy mal. (Aprobación.)

Ha sido uno de los que más han contribuido al descrédito del régimen parlamentario. Ahora mismo hay más de veinte diputados con sus actas graves que no se pueden discutir, y ahora es cuando se promueven debates que les impiden sentarse en el Congreso.

Hay proyectos como el de la Deuda importantísima, y dice el Sr. Romero Robledo que no hay asuntos y habla varias horas. No puede quejarse de la tolerancia de la Cámara.

Dice el Sr. Romero Robledo que ha venido el partido liberal para hacer diputados a sus amigos; pero hay que añadir que también ha hecho diputados a los amigos del Sr. Romero Robledo. (Bien, bien, en la mayoría.)

(La Cámara está animadísima).

Respecto a la obra del Gobierno, que ha sido importantísima, lo demuestra el número de proyectos de ley presentados de Marina, Gobernación, Hacienda y Agricultura. Además se han publicado en la Gaceta más de 100 decretos. Todo esto pone de manifiesto que el Gobierno durante el verano no ha estado inactivo.

(La Cámara da frecuentes y ruidosas muestras de aprobación mientras habla el orador.)

¿Cada uno debemos creer al Sr. Romero—pregunta—cuando afirmaba hace pocos días que el Sr. Sagasta debe ser el jefe de un gran partido democrático o cuando hablaba de la necesidad de que se retirase? Añade que el Sr. Sagasta tiene que cumplir un compromiso de honor, por más que no hay nadie que tenga más deseos que el de abandonar la pesada carga que lleva.

Pregunta si por acaso cree el Sr. Romero que nadie más que él puede plantear las cuestiones de que se ha ocupado. Los demás jefes de minorías, si no las tratan, es porque opinan que no deben plantearse a deshora.

En lo que se refiere al decreto sobre las asociaciones religiosas, dice que obediendo al deseo de impedir que las congregaciones que venían de Francia aumentaran el número de las demasiado numerosas que hay en España.

Dice que oficialmente no pueden darse explicaciones de las negociaciones sobre el Concordato.

Sobre la cuestión social, excusa entrar en detalles, puesto que para el Sr. Romero no existe.

(Se promueve un ruidoso incidente al tratarse de quién ha de hablar primero, haciéndolo por fin el ministro de la Guerra.)

El general Weyler dice que fué durante la guerra de Cuba opuesto al Sr. Sagasta; pero cuando cesó lo que les separaba, no tuvo inconveniente en formar parte de un Gobierno presidido por él.

Añade que siempre ha sido fiel guardador de la disciplina, y lo será en el porvenir. Las últimas maniobras han puesto de relieve el espíritu de simpatía con que mira al ejército el pueblo.

Respecto a lo que se ha dicho de la dictadura, ha de decir que los dictadores los hacen las circunstancias.

El nunca ha pensado en serlo ni lo piensa. En cuanto al porvenir, si alguna vez la situación del país fuera excepcionalmente grave, él sabría cumplir con su deber.

Hay por hoy no soy más que un ministro de la Guerra.

En lo que toca a las relaciones entre el Parlamento y el ejército, he de decir que si el Parlamento fuera atacado, él sería uno de sus mejores defensores.

Respecto a mis viajes, he de decir que siempre fueron hechos de acuerdo con el Gobierno.

El Sr. Romero Robledo manifiesta que, así como sabe hablar cuatro horas, sabe callar.

Con este contexto al señor conde de Romanones y respecto al general Weyler, como nota de lo que ha dicho referente a la dictadura.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

EL

CONCIERTO DE ESTA TARDE

Volvieron a presentarse hoy ante selecto y numeroso público los conocidos y bien reputados concertistas Sres. Bauer y Caszary, artistas ambos de mérito excepcional, y, sin duda, de los mejores de Europa.

Con un programa excelente y muy escogido, hicieron gala de sus talentos y cosecharon ruidosos aplausos del distinguido concurso.

En la magnífica sonata en re mayor, una de las más geniales composiciones de Rubinstein, hicieron prodigios, logrando interpretarla de modo acabado y perfecto; el Sr. Caszary hizo primorosamente una clásica composición de Bach, particularmente en el preludio de la misma, y el Sr. Bauer consiguió aplausos en la incomparable sonata apasionada, de Beethoven.

De nuevo se renovaron los aplausos, todavía más unánimes y entusiastas, cuando el Sr. Caszary ejecutó del modo más perfecto que puede imaginarse una sonata de Valenitina y una sendísima melodía. En suma, el concierto resultó admirable fiesta artística muy del gusto de los aficionados que a ella asistieron.—R.

Balance del día

Ha llamado la atención la reunión extraordinaria celebrada hoy por la mañana por el Consejo del Banco de España.

Después de esta reunión ha conferenciado el gobernador del Banco con el ministro de Hacienda.

Parece que en la reunión se ha tratado de asuntos relacionados con el cambio internacional.

El señor ministro de la Gobernación se encuentra mejorado de su indisposición, y probablemente asistirá a las Cámaras desde pasado mañana.

La comisión de Presupuestos del Senado ha acordado esta tarde, por mayoría, dar dictamen favorable sobre el proyecto de ley, aprobado ya por el Congreso, concediendo varios créditos extraordinarios al Presupuesto corriente, para atenciones de distintos ministerios, durante la situación conservadora, que importan dos millones de pesetas próximamente.

Los Sres Bushell, Donoso de la Campa y Cárdenas, aun cuando no han formulado voto particular, harán algunas observaciones cuando se discuta el dictamen.

Según ha manifestado esta tarde en el Senado el ministro de Gracia y Justicia, en su departamento no existe minuta ni ningún antecedente del proyecto de decreto que el señor Obispo de Oviedo indicó ayer que estaba redactado para llevarlo a la Gaceta días antes de la Revolución de 1868, por el cual se reconocería existencia legal en España a todas las congregaciones religiosas. Tampoco cree que exista ningún documento relacionado con este asunto en el ministerio de Estado.

Los Obispos no intervendrán, probablemente, en la discusión que se entable con motivo de la pregunta que en la sesión que celebre el lunes la Alta Cámara formulará el señor conde de las Almenas sobre la cuestión religiosa, siendo su propósito iniciar después por sí mismos el debate, con objeto de aparecer desligados de todo fin político.

Sesiones parlamentarias. En el Senado ha seguido hoy discutiéndose la ley de guardería forestal, pero antes hubo un interesante debate entre el Sr. Dávila y el ministro de Agricultura, que ha dado motivo al Sr. Villanueva para defender con mucha fortuna la gestión y la conducta del Gobierno.

En el Congreso, después de las preguntas de primera hora, se aprobaron los créditos extraordinarios pendientes, y al ponerse a discusión, por la urgencia e importancia que tiene, el proyecto de la plata, hubo que aplazar este debate para el lunes por crear los Sres. Bergamín y Vincenti que hoy no se discutiría.

Al reanudarse el debate político, muchas personas creían, recordando sin duda los tonos de la sesión de ayer, que el Sr. Romero Robledo insistiría en sus puntos de vista; pero las esperanzas de los amigos de emociones se han visto defraudadas.

El Sr. Romero Robledo ha tratado en su discurso de hoy de tantas y tan variadas cuestiones, que no nos extraña que en ciertos momentos el auditorio se sintiera fatigado.

El orador ha tratado de la indisciplina eclesiástica, del catalanismo, de los temores de dictadura del general Weyler, de la creación de un ejército regional en Baleares, de lo ocurrido en San Sebastián entre marinos y periodistas este verano, del Memorandum presentado a la Reina por el almirante Valcárcel y de la cuestión internacional, con motivo del artículo de La Lectura, atribuido al Sr. Silvela.

Por cierto que, al tratar este punto, el Sr. Romero Robledo, defendiendo como principio la neutralidad, se mostró, dentro de esta idea, más inclinado a Inglaterra que a Francia.

Aludió también, aunque muy de pasada, al folleto último del general Polavieja, y volviendo al tema de la mayor edad del Rey, terminó excitando a la concordia a todos los partidos.

Esta última idea, recogida hábilmente por el conde de Romanones al contestarle, le sirvió para maravillarse de que el Sr. Romero Robledo llegara a esta conclusión después de su discurso de ayer.

Defendiendo al Gobierno de falta de temas de discusión, recordó que pendientes están de examinar los importantes proyectos de Hacienda, que, a no haberse suscitado este debate político, estarían muy adelantados, enumerando después los muchos decretos que para atención de varios servicios ha dictado el Gobierno, y censurando que el Sr. Romero Robledo haya recogido rumores de la calle que eran calumniosos.

Concluyó defendiendo muy felizmente la necesidad de la continuación

del Sr. Sagasta al frente del partido liberal y del Gobierno.

A última hora habló el general Weyler, explicando su ingreso en el partido liberal y negando que piense en los planes de dictadura de que se ha hecho eco el Sr. Romero Robledo, añadiendo que en todo caso sabría cumplir con su deber, defendiendo siempre las instituciones y el Parlamento.

GÉNEROS DE PUNTO

Grandes existencias y precios baratos en camisas, pantalones, chalecos, boinas, tequilas, pelterías, refajos, medias, calcetines, etc., etc.

Almacén, Pontejos, 1 bis

Los vinos olorosos Cerrón alto y J. C. W. C. de la casa de D. Pedro Domecq, de Jerez, gozan de fama universal por sus admirables cualidades.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 26 DE OCTUBRE 1901

COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

4 0/0 interior

F de 50.000 p. 71 80 71 09

E de 25.000 p. 71 05 71 00 - 0 05

D de 12.500 p. 71 10 71 05 - 0 05

C de 5.000 p. 71 40 71 50 + 0 10

B de 2.500 p. 72 00 71 95 - 0 05

A 500 p. 72 00 72 00

G y H 100 y 200 p. 71 10 71 00 - 0 10

En diferentes series 71 90 71 95 + 0 05

Fin mes 71 00 70 90 - 0 10

Fin próximo 71 10 71 00 - 0 10

4 0/0 exterior

Serie F de 24.000 p. 77 80 77 70 - 0 10

E de 12.000 p. 77 80

D 6.000 p. 77 80

C 4.000 p. 77 80

B 2.000 p. 77 80

A 1.000 p. 77 80

G y H 100 y 200 p. 77 80 77 70 - 0 10

En diferentes series 77 80 77 70 - 0 10

Partidas de 50.000 p. 101 05 101 00 - 0 05

I. de 107.000 p. 101 05 101 00 - 0 05

Fin mes 101 05 101 00 - 0 05

Fin próximo 101 05 101 00 - 0 05

5 0/0 amortizab.

Serie F de 50.000 p. 93 10 93 05 - 0 05

E de 25.000 p. 93 10 93 05 - 0 05

D de 12.500 p. 93 15 93 05 - 0 10

C de 5.000 p. 93 15 93 05 - 0 10

B de 2.500 p. 93 25 93 10 - 0 15

A de 500 p. 93 95 94 00 + 0 05

En diferentes series 93 30 93 40 + 0 10

Fin mes 93 30 93 40 + 0 10

Fin próximo 93 30 93 40 + 0 10

6 0/0 amortizab.

Serie F de 50.000 p. 101 05 101 00 - 0 05

E de 25.000 p. 101 05 101 00 - 0 05

D de 12.500 p. 101 05 101 00 - 0 05

C de 5.000 p. 101 05 101 00 - 0 05

B de 2.500 p. 101 05 101 00 - 0 05

A de 500 p. 101 05 101 00 - 0 05

En diferentes series 101 05 101 00 - 0 05

Fin mes 101 05 101 00 - 0 05

Fin próximo 101 05 101 00 - 0 05

7 0/0 amortizab.

Serie F de 50.000 p. 101 05 101 00 - 0 05

E de 25.000 p. 101 05 101 00 - 0 05

D de 12.500 p. 101 05 101 00 - 0 05

C de 5.000 p. 101 05 101 00 - 0 05

B de 2.500 p. 101 05 101 00 - 0 05

A de 500 p. 101 05 101 00 - 0 05

En diferentes series 101 05 101 00 - 0 05

Fin mes 101 05 101 00 - 0 05

Fin próximo 101 05 101 00 - 0 05

8 0/0 amortizab.

Serie F de 50.000 p. 101 05 101 00 - 0 05

E de 25.000 p. 101 05 101 00 - 0 05

D de 12.500 p. 101 05 101 00 - 0 05

C de 5.000 p. 101 05 101 00 - 0 05

B de 2.500 p. 101 05 101 00 - 0 05

A de 500 p. 101 05 101 00 - 0 05

En diferentes series 101 05 101 00 - 0 05

Fin mes 101 05 101 00 - 0 05

Fin próximo 101 05 101 00 - 0 05

9 0/0 amortizab.

Serie F de 50.000 p. 101 05 101 00 - 0 05

E de 25.000 p. 101 05 101 00 - 0 05

D de 12.500 p. 101 05 101 00 - 0 05

C de 5.000 p. 101 05 101 00 - 0 05

B de 2.500 p. 101 05 101 00 - 0 05

A de 500 p. 101 05 101 00 - 0 05

En diferentes series 101 05 101 00 - 0 05

Fin mes 101 05 101 00 - 0 05

Fin próximo 101 05 101 00 - 0 05

10 0/0 amortizab.

Serie F de 50.000 p. 101 05 101 00 - 0 05

E de 25.000 p. 101 05 101 00 - 0 05

D de 12.500 p. 101 05 101 00 - 0 05

C de 5.000 p. 101 05 101 00 - 0 05

B de 2.500 p. 101 05 101 00 - 0 05

así como las Obligaciones serie B domiciliadas.

En virtud, los interesados pueden presentar los cupones para proceder en su día al pago, a razón de pesetas 750 cada uno, con los descuentos que establecen las leyes tributarias vigentes y que se consignaron en las facturas de las de la serie A y B igualadas.

Las Obligaciones serie B domiciliadas, conforme al art. 4.º del real decreto de 28 de Junio de 1897, y a la orden del Gobierno que fija como base el tipo señalado en el art. 4.º de la ley de 27 de Marzo de 1900, cobrarán pesetas 3 33 por cada cupón número 17, después de hechas las deducciones que establece la ley de 2 de Agosto de 1899, conforme lo expresan las facturas.

Los cupones se presentarán acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1; en el Banco de Castilla, en Madrid, y en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias.

Barcelona 24 de Octubre de 1901.—El secretario general, Artistas de Artíficos.

CHARADA

Vive en la prima tercera llamada ¡Vágame Dios!, un gran segunda una cuatro (acentuada a dos).

No sé lo que habrá ocurrido, que ayer dijo mi portera: —No van a ser escobazos en cuanto la dos tercera!

Ayer la hacla visajes desde la próxima esquina, y la decía: ¡Ay, abuela, cómo se segunda prima!

El padre de ese muchacho, que se llama don Torcuato, ahora está en la Catedral de una dos tercera cuatro.

